



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2547] [8L/5300-2565] [8L/5300-2570] [8L/5300-2611] [8L/5300-2616] [8L/5300-2673] [8L/5300-2675] [8L/5300-2676] [8L/5300-3104] [8L/5300-3105] [8L/5300-3106] [8L/5300-3159] [8L/5300-3160] [8L/5300-3161]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 9 de diciembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-3160]

IMPORTE DE LA PARTICIPACIÓN DE SODERCAN EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD TUBACEX SERVICES, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"La Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria (SODERCAN, S.A.), a través de los órganos que de acuerdo con el artículo 4 de sus estatutos resultan competentes, acordó suscribir una participación en el capital de la sociedad Tubacex Servicios, S.L. del 19%, dentro de los límites y en el marco de las previsiones contenidas en el mencionado artículo."